

NOTA DE PRENSA

18 de enero de 2021

DKV gana el concurso para asegurar a todos los empleados de los Puertos del Estado

Puertos del Estado ha resuelto adjudicar a la aseguradora el contrato de Seguro Colectivo de Asistencia Sanitaria para puertos del estado y autoridades portuarias con un importe de 2.611.584€.

La duración del contrato es de dos años con posibilidad de dos prórrogas anuales hasta llegar a los 4 años.

Catorce autoridades portuarias han manifestado adherirse al inicio de contrato de Seguro Colectivo de Asistencia Sanitaria para Puestos del estado y Autoridades Portuarias con DKV y hay otras catorce que han expresado interés en hacerlo de forma sucesiva tras la finalización de sus contratos vigentes.

Durante este primer cuatrimestre de 2021, **un total de 2.267 empleados** de Puertos del Estado en suscripción obligatoria (la empresa paga este seguro como beneficio social a los empleados) y aproximadamente 1.875 familiares en suscripción voluntaria (familiares directos -cónyuge e hijos- pueden contratarlo si lo desean), **serán asegurados por DKV** con un contrato del Seguro Colectivo de Asistencia Sanitaria por un valor de 2.611.584€.

La aseguradora ha sido escogida para ofrecer seguro médico a todos los empleados de los puertos de España por un periodo de ejecución de conformidad con la cláusula 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige esta contratación con posibilidad de prorrogarse anualmente, no pudiendo exceder el periodo inicial más las posibles prórrogas de cuatro años, y en las condiciones ofertadas por dicha entidad.

Se trata de una póliza de cuadro médico con amplias coberturas, como reembolso de medicamentos extrahospitalarios, apoyo psicológico en procesos oncológicos, asistencia médica online, receta electrónica, asistencia en viajes con las mayores capitales y límites del mercado, y otras coberturas de alcance muy superior a pólizas estándar. Además, esta póliza incluye una Red Hospitalaria de centros de referencia de primer nivel como la CUN.

Las condiciones han sido ofertadas por la aseguradora, siendo el importe mensual individual de la prima para cada colectivo el siguiente:

- Prima del colectivo básico: 48€, impuestos incluidos
- Prima del colectivo abiertos entre 0 y 65 años: 48€, impuestos incluidos
- Prima del colectivo abierto entre 66 y 75 años: 120€, impuestos incluidos
- Prima del colectivo abierto a partir de los 76 años: 168€, impuestos incluidos

DKV Seguros y Reaseguros S.A.E

Gabinete de Prensa

Patricia Sánchez. Tel: 34 93 214 00 78. Fax: 34 93 487 08 55

NOTA DE PRENSA

En España, DKV está implantado en todo el territorio nacional con una amplia red de oficinas de seguros de salud (<https://dkvseguros.com/seguros-medicos-particulares/>) y consultorios, donde trabajan casi 2.000 empleados que dan servicio a cerca de 2 millones de clientes.

Contacto de prensa:

DKV Seguros

Patricia Sánchez

patricia.sanchez@dkvseguros.es

Havas

Astrid Monells

astrid.monells@havas.com